ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de junio del año dos mil catorce, en la dependencia de la Oficina de la Secretaria Administrativa de la Escuela Judicial, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura, siendo las 09:45 horas; se reúnen en forma extraordinaria para dar cumplimiento a la apertura de sobres de ofertas referente al llamado con ID N° 267235, para la Contratación Directa N° 13/2014, destinada al **Servicio de Desarrollo de Aula Virtual para la Escuela** Judicial, de conformidad a los procedimientos establecidos en el **Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".**----------

Para el efecto se hallan presentes las siguientes personas: ----------

- **Lic. Pablo Benítez,** Auditor Interno de la Escuela Judicial.
- **C.P. Melanio Maciel,** Técnico Sub U.O.C. – Escuela Judicial.
- **Srta. Jazmín Soledad Lagraña,** Asistente de Sub U.O.C – Escuela Judicial.
- **Sr. Oscar Daniel Leguizamón,** En representación del Colegio Técnico San Luis.
- **Sr. Aníbal Arguello**, en representación de la firma ONE S.R.L.

El llamado ha reunido un total de 4 (cuatro) ofertas. Las empresas y las ofertas se detallan a continuación en el siguiente cuadro:----------

EMPRESAS	OFERTA GLOBAL	I.V.A.
COLEGIO TÉCNICO SAN LUIS – Oscar Daniel Leguizamón Chaparro.	Gs. 140.000.000	Incluido
RUTH ANDREA HAHN B.	Gs. 188.000.000	Incluido
ONE S.R.L.	Gs. 179.200.000	Incluido
CENTRO DE APOYO EDUCATIVO – Esperanza Ortigoza Atienza	Gs. 116.000.000	Incluído

El señor Oscar Daniel Leguizamón Chaparro, solicita se haga constar en la presente, que ha presentado el Certificado de Origen Nacional y el mismo se encuentra activo en el SIPE. Además menciona que la Sra. Esperanza Ortigoza de la empresa Centro de Apoyo Educativo y la Sra. Ruth Andrea Hahn no presentan copia de contratos de provisión de servicios similares, solicitado en el punto 20 del anexo B.----------

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto, siendo las 10:33 hs, firmando los presentes el acta en prueba de su conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. MELANIO MACIEL
Técnico U.O.C
Escuela Judicial

Jazmín Soledad Lagraña Barreto
Asistente
Sub U.O.C.

Lic. Pablo Benítez Espinoza
Auditor Interno Escuela Judicial
Consejo de la Magistratura

Oscar Leguizamón

Aníbal Arguello